



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CEDILLO DEL CONDADO

Mediante el presente anuncio se somete a información pública, por el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y a efectos de alegaciones, la liquidación del presupuesto de 2021, aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2022.

En Cedillo del Condado a 16 de marzo de 2022.-El Alcalde, Luis Andrés Martín Carrasco.

N.º I.-1205